

VICTORIA PRIEGO DE GASCON.
Cda. Tacubaya, 7, dep.12.
México D.F.

México 26 de marzo de 1939

Sr. D. Victor Salazar.
6, rue Vineusse.-París.

Mi buen amigo Victor:

No le extrañará que le escriba desde aquí, ya que Vd. fué uno de los excelentes amigos que contribuyeron a facilitar mi viaje. Yo le creía a Vd. en este Continente acompañando a Prieto hasta que, al preguntarle aquí por Vd., él me dijo que había quedado en París en la comisión de la entrega de armamentos a Francia.

Prieto asimismo me ha indicado que si esta carta llega antes que Vd. haya abandonado el territorio francés (pues también me dijo que esperaba que llegara Vd. aquí una vez terminado su cometido) era el indicado para ayudarme en el asunto que actualmente me preocupa.

Entre los refugiados que se hallan en los campos de concentración franceses se encuentra un hermano mío, Fernando Priego. Este muchacho pertenece a las Juventudes, posee el Título de doctor en Medicina y el mismo de Ciencias Naturales y se ofreció voluntario en los primeros meses de la contienda para luchar en las trincheras. Por sus conocimientos médicos fué trasladado a Sanidad donde ha llegado al grado de Coronel y ha sido condecorado con una medalla. Luchó en el frente de Madrid, en el del Jarama, en la toma de Teruel y en la ofensiva del Ebro, a cuyo cuerpo de ejército pertenece. En la actualidad, tras organizar la retirada de sus unidades sin abandono de hombres ni de material, se halla en el campamento número 15 de St. Cyprienne, (~~Pirineos~~ Pirineos Orientales) creo que muy cerca de Perpignan. Mientras fué Director del Instituto de segunda enseñanza de Yeula (Murcia) --colegio que antes fuera de jeusitas y donde tomó medidas radicales como la de convertir la capilla en gabinete de química--, manejo la política socialista del pueblo, por lo que se ha creado una gran cantidad de enemigos. No puede, por tanto, regresar a España sino con la seguridad del fusilamiento. Nos escribe diciendo que desea venir para acá. Nosotros hemos logrado desenvolvernos aquí para vivir medianamente pero nos resulta imposible en la actualidad remitirle la cantidad precisa para el pasaje. Una vez en México sería inmigrante sin problema, porque su mantenimiento correría totalmente de nuestro cargo. Como nos llevamos bien con las autoridades de migración de acá su entrada no ofrecería ninguna dificultad.

Prieto me dice que de Washignton ha mandado Fernando de los Ríos dinero que maneja el Comité de Ayuda a España precisamente para solucionar la cuestión de los refugiados y que Vd. interviene en el asunto. ¿No podría hacer algo en el caso particular que le presento? Con que pudiera salir del campo de concentración (creo que las salidas se regulan de un modo severísimo, según me informa Prieto) y se le facilitara pasaje hasta Veracruz o, al menos, hasta Nueva York, la cosa estaría solucionada. La visa de documentos la lograríamos nosotros desde aquí por orden de la Secretaría de Gobernación.

Además del caso de mi hermano existe el de las chiquillas de Antonio, Vd. sabe que Antonio tiene tres hijas del primer matrimonio, las cuales están refugiadas desde los primeros meses de la guerra en la guardería francesa de

Chateau de la Breviere, en la localidad de St. Jean aux Bois (Oise). La madre, que era funcionaria en Barcelona, ha debido quedar allá o morir, pues nada se sabe de ella. Supongo que ya no quedarán muchos recursos para el sostenimiento de las guarderías y nosotros hemos reclamado a la directora de la ya citada que nos envíe las niñas. Ellas no podrían venir solas pero si se solucionaba el asunto de mi hermano éste podría acompañarlas. Para ellas existe también ese problema del pasaje (no el de la documentación puesto que son menores que van a vivir con su padre) Si pudiera solucionar lo el Comité sería magnífico. Caso contrario veríamos de empeñarnos para lograr con máximo esfuerzo esa venida conjunta.

Sé que son innúmeros los casos semejantes que ustedes han de resolver pero, con el criterio que aquí rige hasta ahora para la aceptación de refugiados y que no es, por desgracia, el de la admisión en masa, sino el de una selección de intelectuales, creo que mi hermano habría de estar incluido en la lista. Ya en Gobernación nos han expresado que, por sus características, sería admitido con gusto.

Perdone, amigo mío, que ayude a abrumarle cargándole con una comisión más de tantas como han de pesar ahora sobre sus hombros. Prieto me indicó también que dentro de unos días llegará aquí un comisionado especial de Martínez Barrio para tratar de este asunto de refugiados, que pertenece a la C.N.T. Aun cuando ya no nos es posible hacer política alguna, juzgo que no es el individuo más indicado, porque el Gobierno mexicano no ama los extremismos excesivos y el anarquismo es una actividad ilegítima y clandestina aquí.

Por sugerencia de D. Indalecio, y ante el temor de que usted hubiera ya salido de Francia, me dirijo también a González Arnao que creo pertenece asimismo al Comité de Ayuda a España, con petición semejante. Perdona tanta insistencia pero ya comprenderá que la vida de un hermano es algo muy caro.

Le suplico que tenga la bondad de contestarme para que yo me percate de la mayor o menor posibilidad de resolver este caso por medio del Comité de Ayuda.

Agradeciéndole infinitamente sus amabilidades pasadas y las futuras queda siempre amiga y camarada.

Victoria Prieto

*Paquita Velasco de la Rosa
Chez M. Lorde. 69 bis,
rue Brancon. Paris, XV.*